



Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2021

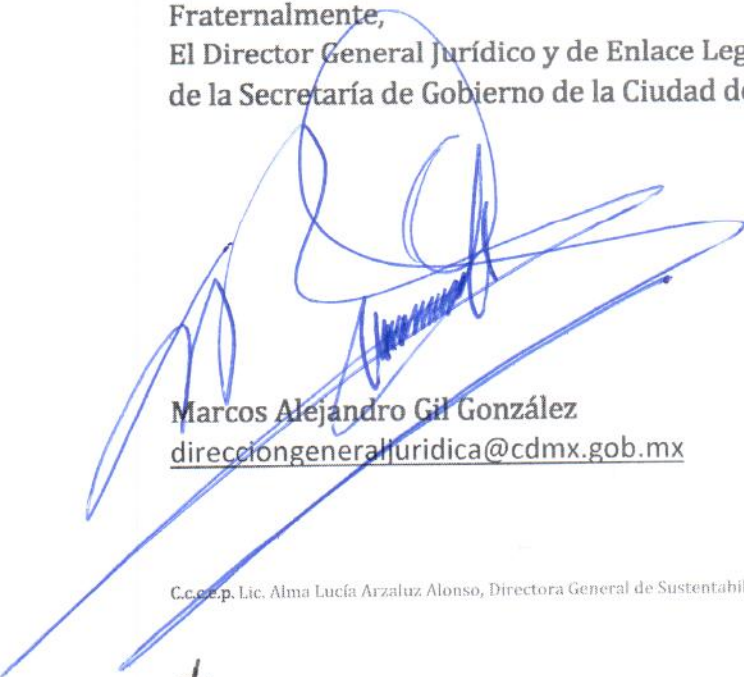
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000152/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGSCC/0084/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021, signado por la Directora General de Sustentabilidad y Cambio Climático en la Alcaldía de Álvaro Obregón, la Lic. Alma Lucía Arzaluz Alonso, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/1115/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.e.p. Lic. Alma Lucía Arzaluz Alonso, Directora General de Sustentabilidad y Cambio Climático en la Alcaldía de Álvaro Obregón. Para su conocimiento.

LPML

PRESENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

11 DE DIC 2011

REGISTRO

11 DE DIC 2011



[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
2021 - 2024

ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN DE GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 26 de noviembre del 2021

Oficio: AAO/DGSCC/0084/2021

Asunto: En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/105.17/2021

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
PRESENTE

Para brindar atención a su oficio en el que solicita la atención del oficio MDPPOPA/CSP/1115/2021 signado por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México en el que informa del siguiente Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en la sesión del día 04 de noviembre del 2021

Punto de Acuerdo

ÚNICO- "Se exhorta respetuosamente a las Secretarías del Medio Ambiente, de Obras y Servicios, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), así como a las 16 alcaldías; que de acuerdo con sus atribuciones y ámbitos de competencia informen a esta soberanía los alcances cuantitativos obtenidos desde la promulgación de la norma ambiental (NADF-019-AMBT-2018) "Residuos eléctricos y electrónicos para la Ciudad de México", publicada el 19 de octubre de 2020 en la Gaceta de la Ciudad de México, así como el presupuesto que se considera destinar para el año 2022, para su debido cumplimiento".

Le comento que, la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático de la Alcaldía Álvaro Obregón mediante el oficio AAO/DGSCC/0026/2021 con fecha del 05 de noviembre del 2021 solicitó a la Biól. Claudia Hernández Fernández Directora Ejecutiva de Cultura Ambiental y a la Biól. Dulce María Ramos Mora Coordinadora del Programa Universitario para la Sustentabilidad _ IBERO ser partícipes del programa denominado RECICLATRÓN con el fin de generar acciones que permitan una alternativa ambiental para el correcto manejo, separación y reciclaje de los residuos eléctricos y electrónicos.

Aunado a ello, como antecedente a esta temática de participación en dicho programa, hago de su conocimiento que con fecha del 15 de noviembre del 2019 mediante oficio AAO/DGSCC/0670/2019 se constató la entrega de los siguientes residuos eléctricos y electrónicos recolectada en las áreas



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

administrativas de la Alcaldía Álvaro Obregón:

Eléctricos pequeños: 11.345 kg, Pila: 33.36 kg, Pila de Botón: 4.850 kg y Cable: 28. 8 kg.

Anexo a la presente copia simple del oficio AAO/DGSCC/0026/2021 que refiere a la solicitud de participación en el Programa RECICLATRÓN con lo que se brinda atención al Punto de Acuerdo, así como del oficio AAO/DGSCC/0670/2019 como antecedente de participación en el Programa RECICLATRÓN que nos ayuda como herramienta para el manejo adecuado de residuos eléctricos y electrónicos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA LUCÍA ARZALUZ ALONSO
DIRECTORA GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

Lic. Lizzette Salgado Viramontes - Secretaria particular de la alcaldesa - En atención al turno 879 -
particular.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala - Directora General Jurídica - En atención a su oficio AAO/DGJ/201/2021. -
dirgral.juridica@aao.cdmx.gob.mx

ALAA/ETDL/VCHR

En atención al turno DGSCC_0242_2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO



Ciudad de México a 05 de noviembre de 2021
AAO/DGSCC/0026/2021

BIOL. CLAUDIA HERNANDEZ FERNANDEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE CULTURA AMBIENTAL
deca.copias.sedema.@gmail.com
BIOL. DULCE MARIA RAMOS MORA
COORDINADORA DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO
PARA LA SUSTENTABILIDAD_IBERO
sustentabilidad@ibero.mx
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted para exponer que estamos en busca de la implementación de acciones que permitan una alternativa ambiental para el correcto manejo, separación y reciclaje de los residuos eléctricos y electrónicos; por lo anterior le expreso nuestras intenciones de ser partícipes del programa denominado **RECICLATRÓN**; con el fin de que personal a su digno cargo nos considere para la reactivación de las jornadas correspondientes, ya que en ésta Dirección a mi cargo, creemos firmemente que impulsando diversas acciones como ésta alternativa, ayuda a tener un ambiente sano, limpio, y al mismo tiempo crean un lazo con el ciudadano para tener una mejor calidad de vida cuidando nuestro medio ambiente.

Dejo a su disposición el número de teléfono 5529055282 para brindarle atención y seguimiento a este tema y los correos electrónicos:

alma.arzaluz@aao.cdmx.gob.mx

edgar.diaz@aao.cdmx.gob.mx

Quedo pendiente a su respuesta y agradezco la atención prestada al presente oficio.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA LUCÍA ARZALUZ ALONSO
DIRECTORA GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

ALAAETDL/vbc

Asunto: Programa "Reciclatron"

De: Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático <sustentabilidad@ao.cdmx.gob.mx>

Fecha: 09/11/2021 12:36:31

A: sustentabilidad@ibero.mx, deca.copias.sedema@gmail.com

Buenos días:

Se envía oficio **AAO/DGSCC/0026/2021**, para su atención.

¡Gracias!

ATENTAMENTE

Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático

Área administrativa

Calle Canario sin número esquina Calle 10

Alcaldía Álvaro Obregón

52766700 extensión 7501

FAVOR DE ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO

Adjuntos:

AAO_DGSCC_0026_2021.pdf



ACUSE

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2019

Oficio: AAO/DGSCC/670/2019
Asunto: Donación programa reciclación

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México
PRESENTE

Con motivo del presente y para su información, de la publicación de fecha 7 de febrero del año en curso, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del Aviso por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica, aprobada mediante registro de Estructura Orgánica Número OPA-AO-3/3/010119, la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas para los fines a que haya lugar.

Por parte de la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente a la que usted dignamente representa, seguimos trabajando con el Programa de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en las áreas administrativas de la Alcaldía en Álvaro Obregón, recolectando diversos materiales de residuo para la mejora del medio ambiente y además del acopio de residuos eléctricos y electrónicos en apoyo del programa RECICLATRON.

Residuo	Kilos
Electrónicos Pequeños	11.345
Pila	33.36
Pila de Botón	4.850
Cable	28.80

Total en peso: 78.355

Le hacemos entrega de estos residuos en su centro de copio en la Universidad Iberoamericana para su reaprovechamiento y comprometiéndonos con el bienestar del medio ambiente.

Sin otro particular y en espera de su respuesta, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
BIOL. HORACIO MEDINA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

RECIBIDO
15-11-2019
FRENTE
Medina

C.c.p. I.Q. María Eugenia Sánchez Conejo *Para conocimiento

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tlalteca, C.P. 01150
Correo: horacio.medina@aao.gob.mx
Tel: 52726652



Alcaldía Álvaro Obregón
Dirección General de Sustentabilidad y
Cambio Climático



Alcaldía Álvaro Obregón
2018-2021

Anexo al Oficio: AAO/DGSCC/670/2019

Residuo	kilos
Electrónicos	Total en peso: 720.42

ATENTAMENTE


BIOL. HORACIO MEDINA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO

C.c.p. I.Q María Eugenia Sánchez Conejo *Para conocimiento

Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos.

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Toltéca, C.P. 01150
Correo: horacio.medina@ao.gob.mx
Tel: 52736653

